

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6652 *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES ESPECIALES DE GALICIA, S.A.*

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número etj 133/11, a instancia de Laureano Crespo Veiga, Sergio González Senra, M. Eugenia Chueca Isasti, Manuel Castro Souto, M. José Abeledo Vidal, Marco Antonio Silvent Blanco, contra Centro de Compras e Instalaciones Especiales de Galicia, S.A., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 36.930,48 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017778-1